

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NUM. 4/2007, CELEBRADA
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DIA 13 DE JUNIO DEL AÑO
2.007**

Lugar: Salón de sesiones de la Casa Consistorial

Hora de comienzo: 13:40h

Carácter de la Sesión: Extraordinaria

Finalización: 13:50 h

Asistentes: Alcalde-Presidente: D. Francisco Javier Pérez Trigueros

Concejales: D. Gaspar Serrano Estañ.

D^a M^a Remedios Canales Zaragoza

D^a. Inmaculada del Carmen Cámara Illán

D^a Almudena Guilló Ferrández

D^a. M^a Dolores Martínez Garri

D. Miguel Ángel Plaza Ferrández

D. Manuel Illán Cutillas

D. Francisco Lillo Ávila

D. Francisco José Torres Salinas

D. Miguel Rodríguez Sanz

D^a. M^a del Mar Martínez Cortés

D. Francisco Calderón Espadas

Secretaria.: D^a M^a Teresa Rodríguez Martínez.

En la ciudad de Callosa de Segura, provincia de Alicante, siendo las 13:40 del día 13 de Junio de 2007, los Concejales arriba indicados, asistidos por la Secretaria, se reúnen en primera convocatoria para debatir los asuntos incluidos en el Orden del Día, y existiendo quórum suficiente para la celebración de la sesión el Sr. Alcalde-Presidente en funciones declaró abierta la misma, pasando a continuación al estudio y debate de los asuntos consignados en el orden del día:

**I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADORES ACTAS
SESIONES ANTERIORES**

El Sr. Presidente preguntó a los asistentes si tenían alguna alegación que formular al contenido de los borradores de actas correspondientes a las sesiones celebradas por el Pleno.

En relación con el borrador del Acta de la sesión de fecha 28/09/06:

-Interviene la Sra. María del Mar Martínez Cortés que manifestó que en la página 6, al final del 1º párrafo dice “el índice de endeudamiento 50’56 % es bajísimo” y debe decir “5’056 %”.

En relación con el borrador del Acta de la sesión de fecha 26/11/06:

- Interviene el Sr. Francisco Calderón Espadas manifestó que figura como ausente D. Antonio Sánchez Amorós y que el mismo sí asistió a la sesión e incluso intervino en los debates como se refleja en el Acta.

En relación con el borrador del Acta de la sesión de fecha 28/12/06 no se produjeron alegaciones.

En relación con el borrador del Acta de la sesión de fecha 26/01/07 se produjeron las siguientes alegaciones:

- Interviene la Sra. Mª del Mar Martínez Cortés, manifestó que en la página 9, en el 4º párrafo dice “2º no perforar la vía”, debe decir “2º no perforar la sierra”.

- Interviene el Sr. Francisco Calderón Espadas, manifestó que en el punto 2º alegaciones, AVE, no ve reflejada correctamente su intervención, manifestando en igual forma que en la pág. 8, 1º párrafo, dice: “2004, no podíamos suponer el alcance “cuando debe decir “si podíamos suponer el alcance”.

En igual forma manifestó que en dicho borrador aparece en diversas ocasiones las siglas del Instituto Valenciano de la Vivienda, como I.V.V.A., cuando en realidad es I.V.V.S.A.

- Interviene D. Francisco Torres Salinas y manifestó que en la última página del borrador del Acta no figura que retiró su expresión.

No se produjeron alegaciones a los borradores de las Actas de las sesiones del Pleno del Ayuntamiento, celebradas los días 28/02/07 y 30/04/07.

Seguidamente el Sr. Presidente sometió a votación la propuesta de aprobación de los borradores de Actas de las sesiones celebradas por el Pleno del Ayuntamiento los días 28/09/06, 26/11/06, 28/12/06, 26/01/07, 28/02/07 y 30/04/07, y efectuada la votación en forma ordinaria, los mismos fueron aprobados por unanimidad como así fue declarado por el Presidente.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión siendo las 13:50 horas del día indicado, de lo cual yo la Secretaría doy fe.

LA SECRETARIA

**VºBº
EL ALCALDE**